INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TAXI EJECUTIVO ELVECI S.A. A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

Quito, 8 de Junio del 2019

Señores
Junta General de Accionistas
Presente. -

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo establecido en las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, disposiciones de la Ley de Compañías y Estatutos de la Compañía de Taxi Ejecutivo El Veci S.A. pongo en su conocimiento mi informe de actividades correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2018.

1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018

La administración de la compañía la asumí desde el 02 de marzo del 2018, mis objetivos fueron generar cambios en la administración de la compania, porque estuvo en un estado de desequilibrio administrativo, dejando bulnerables a los accionistas generando conflicto entre si, y con comentarios mal infundados; procedí a conformar comisiones para que los señores accionistas participen también fomentando la unión entre ellos.

Comision de sociales.- Trabajaron en la organización de las festividades navideñas, se entrego a los señores accionistas canastas navideñas acompañada de un refrigerio.

Comision de deportes.- Trabajaron el la organización para fomentar el deporte en los señores accionistar y lograron enviar a elaborar uniformes que identifican a la compañía.

Comision de operaciones.- Trabajaron logrando resultado buenos para la compañía, precautelaron con revisiones consecutivas que las unidades de los señores accionistas se mantengan limpias, que tengan asientos con ergonomia

nomenclaturas, logos que identifiquen a la unidad y a la compañía para la seguridad de los clientes.

Lamentablemente por la falta de entrega de información contable y financiera por parte de las administraciones anteriores no se cumplio a tiempo con la entrega de información financiera a los entes de control, busqué consensos y acercamientos con el ex gerente Sr. Victor Tonato y ex presidente Sr. Victor Sandova , sin tener buenos resultados; dejo claro que la falta de apoyo no fue a mi administracion; sino a su propia compañía de la cual son parte.

Se intentó reformar el reglamento interno con la participación de los señores accionistas, debo manifestar mi felicitacion a la concurrencia de los invitados asignados por junta en donde entendimos que ser compañeros nos ayuda a fomentar el trabajo en equipo. Se requería sesoria profesional y lamentablemente por falta de recursos económicos no se pudo concluir.

Como objetivo propuesoa también fue realizar capacitaciones a los directivos, y personal operativo. En lo que respecta a directivos no fue posible realizar capacitaciones por falta de recursos económicos.

Se realizó una capacapacitacion a la flota operacional por parte del Sr. Andres Pinta como parte de su aplicación de tesis.

Con respecto al peronal operativo les he capacitacdo con diferentes charlas como: atención al cliente, realaciones humanas.

2.- CUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS

En el año 2018 mi administraciòn ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentrias así como a las resoluciones de las Junta General de Accionistas.

3.- INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

* Como mencioné en el punto uno no se ha podido cumplir con la entrega de la información financiera a los entes de control dentro de los plazos establecidos por la falta de compromison tanto de la administración del año 2017 como es de su conocimiento fue hasta noviembre del 2017, se nombro nuevos directivos a partir de diciembre del 2017 cuya administración finalizó en febrero del 2018, en junio del 2018 me fue entregada la información y documentación del ejercicio 2017 y la entrega de la documentación de enero y febrero del 2019 no fue realizada con un respectivo informe.

* La falta de compromiso de los señores accionistas en el pago de las cuotas ordinarias, ha provocado que la compañía no tenga los suficientes recursos económicos para solventar los gastos que se generan.

* Se ha tratado de cumplir con el recurso humano con pagos a tiempo de sus remuneraciones, aportes al IESS.

4.- CONOCIMIENTO DE LOS RESULTADO GENERADOS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018

Pongo en conocimiento de la Junta General de Accionistas que el ejercicio económico del año 2018 arrojo una utilidad de $ 602.57, para distribuir a los accionistas de la compañía.

Y que tiene cuentas por cobrar a los accionistas el valor de $ 23824.50.

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO.

Recomiendo a los señores accionistas trabajar en equipo porque mientras no entendamos que la union hace la fuerza no vamos a crecer.

Implementar una política de cobro, ajustable a las necesidades del giro del negocio, para mantener un flujo de caja que nos permita cumplir con las obligaciones con terceros a tiempo.

Elborar el presupuesto anual considerando la realidad de la compañía, porque se ha venido considerando un presupuesto para 73 accionistas cuando realmente están comprometidos con la compañía aproximadamente 48 accionistas.

Aprovecho la oportunidad para agradecer a la Junta General de Accionistas por el apoyo dado en mi administración.

Atentamente,

Francisco Sevilla
GERENTE GENERAL